

desde luego se presentan en una ligera reflexion. Son pues muchisimos los Españoles Americanos nacidos en esta Region de Padres, Abuelos, y visabuelos Europeos todos sin mezcla de otra generacion, y que han hecho constar su pureza e hidalguia con los instrumentos mas autenticos. Son muchos los que traen su origen ilustre de la primera nobleza de España. Son algunos no menos recomendables por la derivacion, que tienen de la sangre Real de esta America. Contrayendo a todos estos asi limpios, nobles, ilustres, distinguidos, y tan recomendables, lo que se ha informado a V. M. no se puede decir sin una reprehensible ceguedad, que se hermana bien el rendimiento, y suavidad de su caracter con el abatimiento. No hay efecto natural sin causa capaz de producirlo; y en nuestros Españoles Americanos nunca podrá aun el mayor esfuerzo de la malevolencia, asignar el principio de su demision, y vileza de espíritu, recorriendo de uno en otro, quantos concurren a formar el caracter y genio de los hombres. Si en orden a esto se le concede a la generacion e índole de los Padres algun influxo; siendolo nuestros los Españoles Europeos, es fuerza que por esta parte, se nos concedan las mismas calidades, genio, e inclinacion, que a los nacidos en la antigua España.

La educacion es, la que sin duda concurre mas que otro algun principio a la formacion de el espíritu. Examinada la de los Españoles Americanos, es facil reconocer los motivos, que influyen, para que no se aya envilecido, y que quando menos se mantenga en el mismo grado de elevacion nuestro espíritu, y el de nuestros Padres. Estos en llegando a la America, con lo que les produce el empleo, a que vienen destinados, o con lo que adelantan en el comercio, o con las facultades, que adquieren por los enlazes, que contraen, o con otro semejante arbitrio, se ven quanto antes en estado de mantenerse con el esplendor de la opulencia. Si tienen hijos ya nacen estos, se crian, y educan con todo el mismo esplendor, gozando de la delicadeza de las viandas; de el ornato de los vestidos; de la pompa y aparato de criados, y domesticos: de la sumptuosidad de los edificios: de lo exquisito de sus muebles: de lo rico de sus vajillas, y de todo lo demas, que sobre las reglas

de la necesidad natural introduxo en el mundo la ostentacion: ignoran lo que es trabajo corporal: se dedican los mas a los estudios, de que algunos hacen profesion de por vida, y emprenden el estado Eclesiastico: otros que se inclinan a secular quedan cultivados para el con aquellos primeros cimientos de las Letras, y luego se dedican a alguna ocupacion honrosa, viendose en todas edades apartados de los ejercicios, que pudieran influir en su abatimiento. Semejante educacion mas propia es para elevar, que para abatir el espíritu de los Americanos: porque la mayor elevacion de animo e ideas, que se reconoce en los nobles, y ricos respecto de los plebeyos y pobres, no procede á juicio de los grandes Maestros de la Ahica de algun influxo de la sangre, sino de la mas brillante educacion, que logran los unos respecto de los otros.

Si a los alimentos, por juzgarse menos solidos en la America, se quiere atribuir, el que debilitan los espíritus como los cuerpos, seria preciso confesar, que todas las Naciones cultas de el Orbe: ceden en generosidad a los Barbaros; pues estos en la carne cruda, con que se sacian tienen al paso que mas grosero, sucio, y aun horrible, mas solido alimento que el resto de las gentes, que detestan esta incultura. La mayor solidéz de el alimento influirá acaso en el aumento de las fuerzas de el cuerpo; pero no en la elevacion de el espíritu: a que si bien se mira perjudica la mayor pesantez corporal. A los Europeos trasladados a estas Regiones nutren los mismos alimentos que a los Americanos: y no confesaran aquellos, que les debilitan el animo hasta caer en el abatimiento: luego para este efecto no hay causa bastante en la poca sustancia de los alimentos: aun quando fuera cierta, que no lo es, sino preocupacion vulgar de muy facil y convincente impugnacion; pero digna de que la omitamos por inconducente al asunto.

El Clima y Temple regional influye sin duda en la complexion de los hombres, y por la dependencia, con que obra el espíritu de los organos de el cuerpo, tiene tambien su participio, ya que no en las operaciones (que en todo caso son libres) en las inclinaciones y genios. Mas por esta parte se nos ha de declarar la ventaja a los Americanos.

No solo ha salido ya el Mundo del error, en que por tantos siglos estuvieron sus sabios, de que eran inhabiles estos Paizes por cituados baxo la Zona Torrida; sino que venerando la Providencia de un Dios, capaz de hacer infinitamente mas, que lo que puede llegar a pensar el mas sabio de los hombres, admira como con una ligera mutacion de estaciones, templando lo mas ardiente con las lluvias, que en el resto de el Orbe hazen mas riguroso el Invierno, perpetua en las Indias la Primavera. Aqui templados con esta divina fisica los ardores de el Sol ni nos abrazan quando mas cercano está este Astro, ni nos hiela su retiro, por ser asi insensible respecto de nuestra situacion. Por lo mismo logramos con una proporcionada igualdad, sin variedad enorme la armoniosa vicisitud de luces y sombras, y la respectiva alternacion de trabajo, y descanso. Por lo propio se hace embidiar la suavidad de el temple de nuestro clima, no solo en los Paizes situados baxo las Zonas frias; sino aun los que se habian apropiado el epiteto de templados. La blandura de el clima no abate el animo; lo suaviza; y asi son mas suaves; pero no mas abatidos los Españoles, Franceses e Italianes, que los Dinamarqueses, Moscovitas, y otras gentes de Regiones mas asperas y destempladas. Lo mismo debe respectivamente decirse de la blandura de trato, suavidad de genio, y comedido manejo de el Español Americano, sin malquistar estas dotes, que lo adornan con el nombre de abatimiento, para el qual no halla la razon principio alguno, examinando quantos podrian influir en la formacion de tan despreciable caracter.

Sin embargo de que pasemos por de un espíritu abatido, se añade en el Informe, que impugnamos, ser temible y de funestas consecuencias nuestra elevacion; porque puestos en ella o con algun empleo, o con facultades, se dice, que estamos expuestos a los mas grandes y perniciosos yerros. Esto solo puede asentarse como prediccion profetica, o como prenuncio politico deducido de lo que se informa de el caracter de nuestro espíritu, o como observacion, que ha hecho con el manejo la experiencia. Si es prediccion profetica, no necesita mas impugnacion, que la ninguna constancia de el titulo, con que se pro-

fetiza. Si es prenuncio politico fundado, en lo que se imputa de abatimiento de nuestro espíritu; demostrado, como lo esta, el ningun fundamento de tan injuriosa acersion, queda igualmente destruido el prenuncio, que se haze para nuestro perjuicio.

Restanos solo examinar esta parte de el informe en quanto puede ser observacion fundada en la experiencia; y desde luego entramos en el examen con la confianza, de que en nada se ha de ver mas clara la precipitacion, de quien asi ha informado. Que exemplar se nos pondrá a la vista de algun Español Americano (al menos de los de esta America septentrional) que elevado con facultades o empleos se haya precipitado a perniciosos yerros? Tenemos la incomparable satisfaccion de asegurar a V. M. que no se ha de hallar uno solo, que pueda ponerse por exemplo, de lo que se pronostica. Desafiamos al informante, a que de cuantos hombres ricos o empleados ha producido esta America, se nos demuestre un pernicioso yerro publico que ayan cometido. No seria de admirar, que hubiera muchos, pues en todo el mundo siempre la elevacion mayor, ha sido el mas inminente riesgo de el precipicio. Solo la mas grosera ignorancia en la Historia puede extrañar un muy enorme yerro en la mas alta fortuna. Los empleos mas sagrados, y que parece nos extrahen aun de la esfera de hombres, se han visto mas de una vez manchados con los delitos mas feos, y detestables. Generalmente hablando, parece que han quedado en todas las edades y las Regiones todas de el Orbe para la gente vulgar los pecados comunes, reservandose los mas escandalosos para proceder de los de mas elevado caracter. Sin recurrir á tiempos mas remotos, y cifendonos a solo, los que llevan de conquistadas las Americas, qual es la Nacion del Mundo antiguo, que no haya tenido que detestar la memoria de uno ú otro acaso de sus mas distinguidos individuos? Solo a este nuevo Mundo, parece, que ha querido Dios conservarlo en sus patricios como noble privilegiada excepcion de todo el resto de el Orbe.

Se han visto en el (razones, que deban a nuestro respecto un obsequioso olvido los descuidos de algunos Principes) Virreyes, faltando a lo mas

sagrado de la confianza, abusar de el poder puesto en sus manos contra la misma Magestad que los distingue, atontar a su soberania, disputarsela y aun alguna vez arrancarle parte de la Corona. Se han visto Grandes distinguidos con la intermediacion a las Personas de sus Monarcas, servirse de este alto honor, para intentar contra lo mas sagrado de sus vidas. Se han visto Ministros infidentes entregar vilisimamente los intereses de sus Soberanos. Se han visto rebeliones autorizadas, y fraguadas acaso por las Personas de el mayor caracter. Se han visto traiciones las mas feas, asesinatos los mas indignos, sacrilegios los mas enormes, y en una palabra toda suerte de delitos los mas atrozes, que han hecho descargar la espada de la justicia humana sobre las cabezas mas altas, sin exepuarse aquellas, en que circulaba la sangre misma de los Soberanos. Y acaso hay exemplar semejante en Individuo alguno de nuestra America? Dos Virreyes hemos tenido nacidos uno y otro con el empleo de Rexidor naturalizado en ella, que lo fueron D. Luis de Velasco el segundo: y el Marques de Casafuerte. No hemos logrado mas; pero estos dos no se han distinguido prinsepalmente el ultimo, que se hizo digno, de que V. M. desee, que sirva de exemplar para el arreglo de la conducta de sus Sucesores? De los Arzobispos Indianos, que V. M. ha nombrado para esta Santa Iglesia, uno solo llegó a gobernar en su Diocesis prevenidos los otros por la muerte: pero este que lo fue el D. D. Alfonso Cuevas y Davalos, no ha merecido hazer venerable la memoria de su Santidad? No se hizo digno, de que se escribiese su vida para edificacion de la posteridad? No ha precisado al actual Arzobispo, a que en el catalogo, que formó de los Prelados de esta Metropoli, le confiese el exercicio de las virtudes en grado heroico?

Entre los demas Obispos Americanos qual ha tenido V. M. como alguna vez en el centro mismo de la antigua España, tan poco atento a los deberes de su lealtad, que aya obligado a desatender las recomendaciones de su Sagrada Dignidad para consultar a la quietud, y seguridad de el Estado? Qual que se aya visto compelido apurgar, abjurando las sospechas legales, que en juicio aparecieron contra la pureza de su creen-

cia? No ha habido en todos tiempos Americanos ricos muchos, y elevados algunos otros en empleo? De quien se ha dicho que aya abusado de ellos, o de su caudal para turbar con gracias o franquezas interezadas la tranquilidad publica? Para inquietar el Gobierno de el Reyno? Para comprar no ya la vida de su Soberano, ni aun la de los Magistrados, que la representa; pero ni la de sus particulares enemigos? Para resistir a la autoridad de los Jueces? Para forzar la sagrada clausura de los monasterios? Para profanar las Iglesias? Para maltratar o ajar publicamente a sus Ministros? De lo contrario tenemos los mas apreciables monumentos. Las facultades, el poder, la elevacion han servido a los Americanos, para hazer brillar su beneficencia, para acreditar su piedad, para desahogo de su zelo. Sirva por todos de exemplar la casa, y familia de los Medinas feliz con haber tenido muchos de sus Individuos, elevados con facultades y empleos, y en ella solo ha derramado a beneficio publico mas de un millon y medio de pesos en reparacion, y dotacion de Hospitales, en situar socorro fixo paralas carceres, en beneficiar una dote anual de Religiosa, en emplar un Monasterio, y en otras muchas obras de solida piedad, y utilidad comun de el Estado. Mucho de esto podriamos alegar; mas omitiendolo, nos gloriamos en general, de que no habiendo en todo el mundo antiguo estado alguno, a quien no halla costado llanto publico excesos de muchos de sus principales; solo esta America cuenta la felicidad de no tener memoria de algun nacido en ella, y distinguido con nobleza, facultades, o empleos, se haya hecho dignode capital castigo en tres Siglos, que corren yadesde la conquista.

Ha habido como ya deciamos Virreyes Americanos, Gobernadores de Provincias, y de Plazas, Presidentes de Audiencias, Oydores de ellas, y otros colocados en toda suerte de empleos de el estado seglar. Tampoco han faltado Arzobispos, Obispos, Inquisidores, Abades, Generales de Religiones, Prelados inferiores, Dignidades, y Canonicos de Iglesias Catedrales, y otros distinguidos en el Estado Eclesiastico. No todos han sido inculpables; pero si los mas, y ninguno ha cometido error, cuya gravedad haya hecho impresion en la memoria de los hombres, a la que solo han dexa-

do monumentos perpetuos, y muchos, de su piedad, y magnificencia, zelo, desinteres, y demas dotes, que admire, y alabe, y que deba imitar la posteridad. Digamoslo de una vez: quantos compatriotas hemos visto empleados, o con facultades, sirven los mas de gloria a la Nacion, y no hay alguno, que le sea de ignominia. No podemos dexar de repetir, porque desde luego carece de exemplar en la Historia: Hasta ahora no ha habido Español nacido en esta America, y distinguido en ella con facultades o empleos, que por delito, no ya de Estado, sino qualquiera otro comun, haya merecido, que se ensangriente en su cabeza la espada de la Justicia. Asi es hecho constante, que no puede atreverse a impugnar la emulacion, o la malevolencia; y siendolo, no puede ser mayor, ni mas reprehensible la voluntariedad, con que se asegura, que llegando a vernos en elevacion, estamos expuestos a funestos yerros.

Seria gravisima injuria decirlo de qualquiera otra Nacion cultibada de el orbe, sin embargo de los muchisimos exemplares, que contra cada una se podrian alegar de yerros cometidos por sus mas distinguidos Individuos. Seria sin embargo reprehensible injuria; porque los tales yerros por muchos que sean, por enormes, por detestables, como hechos particulares, no debe un juicio bien reglado, imputarlos a una Nacion entera, ni con ellos infamarla? Quanto mayor será la injuria, que se haze a los Españoles Americanos, contra quienes no puede alegarse ni un caso particular, que pruebe algo de la mala idea, que se quiere hazer formar de la Nacion en comun?

Si hemos de estar a la razon, menos expuestos que otros estan a errar los Americanos. Una elevacion repentina es, como todo otro gran trastorno, extremadamente peligrosa. Nada mas proporcionado a los ojos que la luz; y deslumbra sin embargo, y aun ciega su nunca usado repentino goze; recreando por el contrario e ilustrando a quien la continuacion de desfrutarla le ha hecho su trato familiar. Los que se han criado como regularmente el Español Americano estas comodidades, descanso, y esplendor, no se deslumbran, ni precipitarán ciegos con la brillantez de el empleo, a que los conduxere su merito, o alguna vez la fortuna. Asi lo dicta la razon, y el

informarse lo contrario, es ceguedad de un preocupado capricho.

Informose no obstante, para con tan detestables medios abrirse paso a consultar a la injusticia, de que a los Españoles Americanos se nos tenga siempre sugetos en empleos medianos; porque ni la humanidad ni el corazon de el que informa le permite, querer verlos desnudos de favor; pero si que estén perpetuamente pospuestos á los Europeos: como si la humanidad, el derecho de las gentes, y una razon reglada permitieran esta absoluta y perpetua posposicion de los naturales; esta entera exelucion de los primeros honores, y esta sujecion a los Forasteros. Artificiosa ficcion por cierto de sentimientos de humanidad, y ternura de corazon, quando se consulta la maxima mas inhumana, perniciosa a la sociedad, y contraria a los interezes, y honor de una Nacion, que haze la mayor parte de la Monarquia. Mafiosa simulacion, para paliar el envenenado espiritu; de que procede tan pernicioso desareglado intento. Pero porque ya en refutarlo nos difundimos lo bastante en la primera parte, de esta Representacion; pasemos a la clausula final de el Informe, en que se hizo el ultimo esfuerzo para deprimir nuestro concepto.

Dícese que es conveniente, que los Españoles Americanos, perpetuamente quedemos pospuestos en los empleos y honores publicos a los Europeos; porque estos con muy noble espiritu consultan al beneficio de el Estado, y quietud de nuestro amado Soberano. Es asi que lo hazen los Europeos. Jamas abanzaremos proporcion, que malquiste su bien fundado concepto. Pero que? No haremos quando menos otro tanto tambien los Españoles Americanos? Suponese en el Informe, que no, pues se da esta razon para que en nuestra misma Patria nos prefieran los Europeos. Nos hacen estas ventajas, (segun se intenta persuadir) en el honrado zelo de el bien de el Estado, en el amor a nuestro Soberano, en la lealtad y veneracion, que le debemos, al que para nuestro gobierno tiene el lugar de Dios, y por el Reyno. Pero para esta inferior graduacion, y que se da a nuestra lealtad, y demas virtudes politicas, qual es el fundamento, que se expresa, o sin expresarse se tiene? Qual es el Español Americano,

al menos de los nativos de esta parte Septentrional, que alguna vez haya maquinado contra el bien de el Estado, o que no haya cuidado de el con la mayor vigilancia en lo respectivo a los deberes de su empleo? Qual que haya inquietado en manera alguna a nuestro amado Soberano? Que exemplar de esto se alega en el Informe, ni nos presenta la Historia, ni hay en la memoria de los hombres desde la Conquista de el Imperio de Mexico? Tenemos la gloria de decir que ninguno, y la satisfaccion, de que no se nos ha de convencer en esta parte; lo qual bastaria, para que se verificara de criminal voluntariedad, el graduarnos inferiores a los Europeos en el zelo de el bien publico, y amor a nuestro Soberano.

Dos y medio Siglos se cuentan ya desde que goza el Reyno de Mexico la dominacion de V. M. y en ellos lo que de turbaciones no ha padecido la Europa! Quantas ocasiones se ha visto colocar miras de muchos particulares sobre los intereses de el Estado? Quantas se ha inquietado el descanso de los Soberanos? Quantos testimonios no se han dado de el furioso odio, con que los han perseguido hasta ensangrentarse en sus sagradas Personas, uno o muchos de sus sugetos? Ciudades enteras, Provincias, y aun Reynos sacudir el yugo de la debida obediencia a sus Monarcas, entregarse a otra dominacion, o erigirla de su voluntad, o intentar lo sin llegar a punto de conseguirlo, y verse hechas objeto de la indignacion de el Rey, experimentando su castigo? Quanto de esto no ha pasado en la Europa? En nuestros dias hemos tenido que detestar cometidos en las mayores Cortes de ella, los mas enormes atentados contra el bien de el Estado, el honor de la Nacion, la quietud, y la vida de los Monarcas. Y acaso el que en nada de esto hayan tenido inclusion los Americanos, ni hayan dexado a la Historia exemplar igual, es merito, para que se gradue su zelo de el bien del Estado, de la quietud publica, y su amor a nuestro Soberano en inferior lugar al de los Europeos?

No ocurrirnos a tiempos mas antiguos, en que para la corta edad de la poblacion de esta America, se puede decir, que aun no tenia estado, para entrar en asuntos de la mayor enormidad. Nos ceñiremos a solo los acaecimientos de

este Siglo, en que ya se contaban a millares los Españoles Americanos. Al principio pues de este Siglo tan criticamente circunstanciado con la digna coronacion de el Glorioso Padre de V. M. disputada con tanta obstinacion por las Armas Austriacas, y Britanicas, que bastaron a turbar la fidelidad de algunos Pueblos de la antigua España, a hacer titubear la de Individuos de primer caracter, y a dar en Tierra con la de alguno o algunos, de quien menos deberia esperarse, que volviera la espalda a su Soberano; Que hubo de inquietudes en nuestra America? Qual de sus Individuos no ya contrario en sus obras o palabras a los justos derechos de la Augusta casa de Borbon; pero ni dudoso o desconfiado de ellos? No se admiró por el contrario en nosotros una constancia en el debido reconocimiento a nuestro legitimo Soberano, qual pudieramos tener en el mas quieto pacifico goze de su dominacion? No dexaron de ponerse en uso para batar o hacer titubear nuestra fidelidad todos los malos artes, que adopta la falsa politica de el interes contra las maximas de la buena razon. Introducianse desde luego por conducto de los Ingleses, que clandestinamente se acercaban a alguna de nuestras costas noticias infaustas de sucesos contra las Armas de nuestro Rey. Pretendiasen persuadirnos a lo inevitable de la dominacion Austriaca por la fuerza ayudada de la fortuna. Se intentaba abultarnos su derecho a la Corona con Papeletas sueltas, en que se suponian hechos y fundamentos para titubear nuestra creencia, y trastornar nuestra fidelidad; pero lexos de ellos, todos estos arbitrios nada mas obraban, que irritar los honrados sentimientos de nuestra lealtad. Por efecto de ella, al mismo tiempo que en la Europa algunos desertaban el partido de nuestro Soberano, auxiliabamos los Americanos a distancia de dos mil leguas sus intereses, con aprestarnos como lo estabamos en quanto permitia la situacion de el Reyno, a resistir la entrada de los Enemigos en el.

En todas partes ha tenido la politica por necesidad de el Estado la conservacion de fuerzas militares, no solo para hacerse un Monarca respetar de sus vecinos; sino para mantener su autoridad entre sus subditos y contenerlos en su de-

ber, y dependencia. Solo esta America ha hecho fallar gloriosamente tan bien fundadas reglas, pues sin Tropa, que haya sido gravosa al Real Erario su fidelidad por si misma sin otro freno, la ha mantenido en la debida dependencia a su Soberano, y ha estorvado á los otros Estados pensar en invadirla en todos estos Dominios, cuya extencion es bastante a abarcar muchos de los mayores Reynos de la Europa, no se ha mantenido jamas hasta de siete años a esta parte un Regimiento entero de Soldados. A principio de el Siglo pasado se formaron en esta Capital tres compañías de Infanteria. Y tan debil fuerza, que no podia servir de freno a un atentado publico, lastimó la delicadeza de nuestra lealtad, e hicimos instancia, para que se reformase aquel tal qual aparato militar, por que el conservarse era afrenta de los Ciudadanos, siendo ocioso donde los vasallos eramos tales, que en todo caso sabriamos perder generosamente nuestras vidas en servicio de V. M. Asi lo representamos a Vuestro Virrey Marqués de Cerralvo, que respondió con esta expresion: *Confieso asi la fidelidad de muy buena gana, porque la tengo por cierta.* Y en los mismos términos a V. M. condescendiendo a la instancia de la Ciudad, despues que ya no necesitaba este resguardo, para hazer oposicion a los Enemigos de los Puertos, que son las palabras, con que se expresa en papel de veinte y siete de Mayo de mil seiscientos y treinta, años diciendo: que tan honrados y fieles vasallos como V. M. tiene en este Reyno son la verdadera defensa de sus Virreyes y Ministros. Y queriendo hacerla notoria a todos, y ser el Testigo de mas seguro abono, habia resuelto, que pues entonces no daba cuidado particular el riesgo de los Puertos, se reformasen las tres compañías.

De el mismo Virrey tuvo esta Ciudad quexa, por haberse esparcido la voz, de que habia informado algo en perjuicio de su concepto; y satisfaciendo esta quexa, desmintiendo la idea, en que se formaba escribió a este Ayuntamiento carta de dose de Diciembre de mil seiscientos treinta y cinco, en que sobre negar haber informado, ni poder informar, lo que se decia, expresa, que tiene muy arraigado en el corazon *el amor a esta Ciudad y Reyno, y a todos los nacidos en el.....*

Y luego añade: *Certifico como cavallero, y como Virrey que he sido de este Reyno, que en onse años, que lo he gobernado, no solo no he visto en el cosa que desdiga de la obediencia, respeto y amor que debemos al Rey nuestro Señor sus vasallos; pero he hallado siempre muchas finezas en esto, y muy particularmente en V. S. que a todo quanto puedo entender, no debe ceder en lealtad, y afecto amoroso a ninguna Republica de quantas abarca la Monarquía de S. M. y protesta, que asi lo tiene informado muchas veces, y que se pida a V. M. mande dar de ello testimonio: para que en todo tiempo conste asi en los libros de Cavildo, como en las Plazas de el Mundo, que tan fieles vasallos de V. M. fueron conocidos de un Virrey que onse años los gobierno.*

En otra carta escrita a su sucesor el Marqués de Cadereita fecha en diez de Diciembre tambien de el año de seiscientos treinta y cinco, se le explica en estos términos: *Once años he gobernado este Reyno, y en todos ellos he experimentado la fidelidad, obediencia, y amor, que tienen al servicio de S. M. sus vasallos nacidos en el, como se lo tengo representado en muchos Despachos, sin que haya uno, que salga de esta conformidad.*

Seria estender un volumen, y pasar de los límites de un respetuoso informe, empeñarse en incertar los irrefragables testimonios, que pudieramos producir de los Ministros y Jefes de el primer orden, que sirviendo a V. M. en estas partes, han reconocido el muy sublime grado de nuestra lealtad, y la han testificado; Pero quando omitamos otros, no podremos pasar en silencio los que tenemos de aquel hombre tan grande, que el solo bastaria a confundir las imposturas de qualquiera otro. Este es el Venerable Exmo. D. Juan de Palafox, quien satisfaciendo al cargo octavo, de los que se le hacian vagamente, y pudieran acaso formalizarse sobre la conducta, que habia tenido en su gobierno, haze á los Americanos toda la justicia, que en el asunto, de que vamos hablando, se nos debe. El cargo era, que parece no debia haber llevado tan al cabo como llevo los ruidosos negocios, que se le ofrecieron en la Puebla; por haber con esto aventurado la